



ACTA NÚMERO: AGCP/03/15

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA ASAMBLEA
GENERAL EN COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la sala de juntas del COPLADEM ubicado en la calle Vicente Guerrero número 102, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de junio de 2015, se reunieron los integrantes de la Asamblea General del COPLADEM, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria 2015 en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Expuesto lo anterior el Presidente de la Asamblea, licenciado Juan José Sánchez Martínez, declaró formalmente iniciados los trabajos de la sesión; acto seguido cedió el uso de la palabra al maestro Oscar Mejía Becerril, Suplente del Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea, para desahogar el orden del día y al mismo tiempo comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta sesión, se envió previamente en medio magnético.

En congruencia con el punto número uno del orden del día, se informó que de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, existe Quórum Legal para la celebración de la tercera sesión ordinaria 2015, de la Asamblea General del COPLADEM en Comisión Permanente.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día siendo el siguiente:

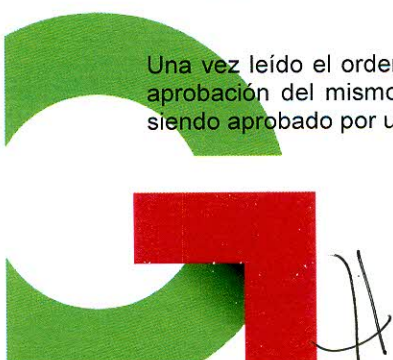
Registro de asistencia.

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la 2ª sesión ordinaria 2015 de la Asamblea General del COPLADEM.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. **Asuntos en cartera:**
 - a) Informe de actividades de la Dirección General correspondiente los meses de abril y mayo del 2015.
 - b) Informe de los estados financieros correspondientes a los meses de abril y mayo del 2015.
 - c) Informe de los traspasos presupuestales correspondientes a los meses de abril y mayo del 2015.
6. Asuntos Generales.
7. Término de la sesión y clausura.

Una vez leído el orden del día, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los asambleístas la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, relativo al acta de la segunda sesión ordinaria 2015 de este organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad por lo que se solicitó obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del COPLADEM, no existiendo objeción alguna por los integrantes de la Asamblea.

Referente al punto número 4 del orden día, seguimiento de acuerdo, se informó a los integrantes del órgano de gobierno que en la carpeta se encuentran referido y en proceso por lo que atendiendo a su origen y naturaleza será reportado según corresponda.

Para el desahogo del punto 5 del orden del día, inciso a), del orden del día, el Presidente de la Asamblea, licenciado Juan José Sánchez Martínez, solicitó al maestro Oscar Mejía Becerril, Suplente del Director General del COPLADEM, rindiera el informe de actividades de la Dirección General correspondiente al mes de abril y mayo del 2015.

a) Informe de actividades de la Dirección General correspondiente a los meses de abril y mayo del 2015.

1. Certamen Nacional de Ensayo "La Constitución Mexicana en la Planeación Democrática".

En el marco de los festejos del centenario de la Constitución Mexicana, el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Finanzas, la Secretaría Técnica del Gabinete y el COPLADEM; la LVIII Legislatura; el Poder Judicial; la UAEMex, el Colegio Mexiquense y el IAPEM, organizan en coordinación este certamen con el objetivo de fomentar la investigación y participación de la sociedad en el Sistema de Planeación Democrática.

Hasta el momento se tienen los siguientes avances:

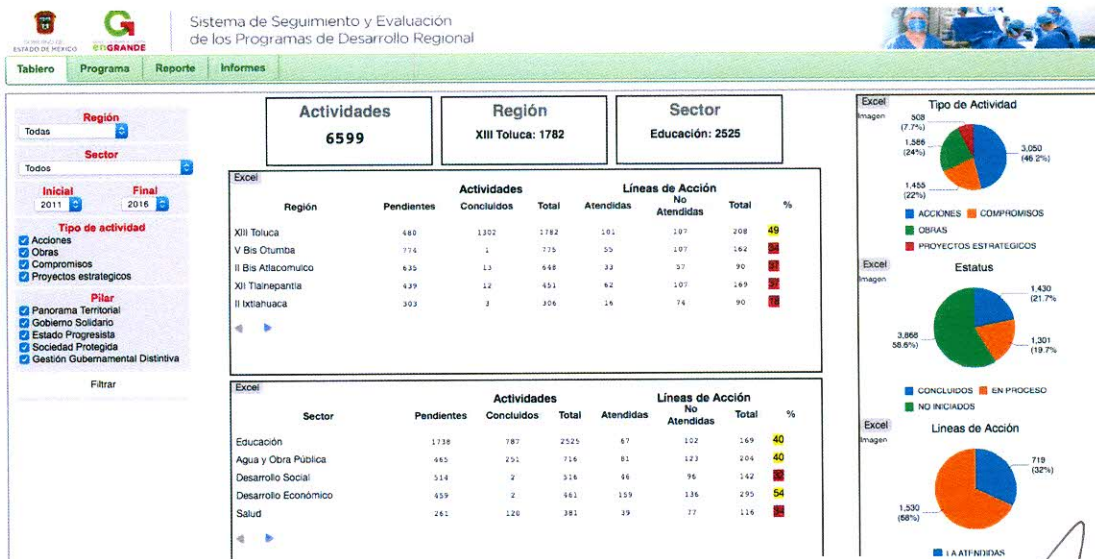
- Los representantes de las instituciones que integran el Comité Organizador revisan permanentemente el convenio general de colaboración, el acta de instalación del jurado calificador y la convocatoria, realizando correcciones y observaciones.
- Las instituciones aprobaron y confirmaron la aportación económica de \$110,000.00, la cual será dividida en 6 partes iguales y corresponde la cantidad de \$18,333.00 (Dieciocho mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 MN) por cada ente; COPLADEM es el quien administrará la cuenta.
- La UAEMex, el Colegio Mexiquense y el IAPEM analizan la viabilidad de la publicación de los trabajos ganadores en sus páginas electrónicas, o bien, la pertinencia de una publicación conjunta.
- La UAEMex estudia la posibilidad de elaborar propaganda del orden de 2 mil a 3 mil carteles.
- La Secretaría de Finanzas valora la fecha de inicio a la difusión de los trabajos previos de organización del Certamen.
- Se espera por parte de la Secretaría de Finanzas la cual es vínculo con la gubernatura la definición de la fecha de la firma del convenio e instalación de los jurados calificadores, con la participación del C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



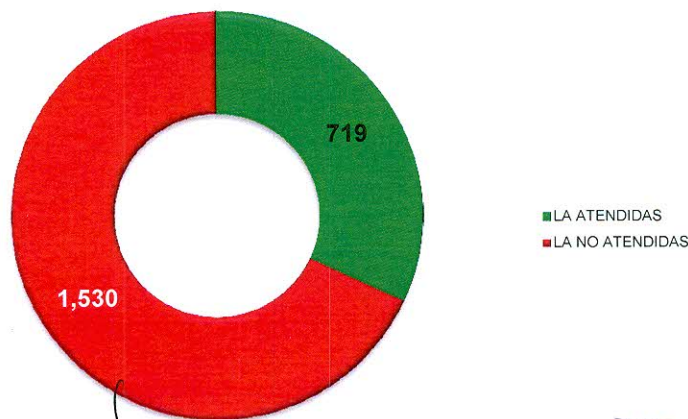
2. Avance en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Programas de Desarrollo Regional.

Con el objetivo de actualizar y simplificar el uso de herramientas que coadyuven al seguimiento de planes y programas, se agregó una nueva aplicación, que consiste en el diseño de un tablero de control, donde en un primer vistazo se podrá encontrar información estratégica de cada una de las regiones y con la virtud de contar con gráficos y filtrar datos, adicionalmente, esta base se puede descargar para procesarla de manera local, sin depender de conexión a internet.



- Reporte de avance en atención a las líneas de acción:

De 2,349 líneas de acción de los programas de desarrollo regional, a la fecha se tienen los siguientes datos de atención.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



- Asistencia a Gabinetes Regionales.

Durante los meses de abril y mayo se asistieron a las siguientes reuniones de gabinete regional:

No.	Región	Abril	Mayo	Total
1	I Amecameca	1	1	2
2	II Ixtlahuaca	1	1	2
3	II bis Atlacomulco	1	1	2
4	III Chimalhuacán	-	-	-
5	III bis La Paz	1	1	2
6	IV Cuautitlán Izcalli	1	1	2
7	V Ecatepec	1	1	2
8	V bis Otumba	1	1	2
9	VI Ixtapan de la Sal	1	1	2
10	VII Lerma	1	1	2
11	VIII Naucalpan	1	1	2
12	IX Nezahualcóyotl	1	1	2
13	X Tejupilco	1	1	2
14	XI Texcoco	1	1	2
15	XII Tlalnepantla	1	1	2
16	XIII Toluca	1	1	2
17	XIII bis Metepec	1	1	2
18	XIV Tultitlán	1	1	2
19	XV Valle de Bravo	1	1	2
20	XVI Zumpango	1	1	2
Total		19	19	38

En cada uno de los gabinetes se impulsó el uso del Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional, así como la operación y funcionamiento de los Comités de Planeación Municipal (COPLADEMUN).

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



3. Avance en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal.

Con el objetivo de generar y contar con herramientas tecnológicas que coadyuven al seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal. El SEI, la Dirección de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas y el COPLADEM, se diseña y construye un sistema para este tema.

Avances:

- Se llevó a cabo la segunda reunión con la presencia del maestro Hugo Ayala Ramos, el ingeniero Juan Carlos Rivas Álvarez y el maestro Oscar Mejía Becerril, para verificar la aplicación de captura de objetivos, estrategias y líneas acción. En esta reunión se solicitó agregar la parte de indicadores y del tema estructural que será el vínculo con el sistema de la Dirección de Evaluación del Desempeño.
- Se tiene un avance general del 45%.

4. Segunda Promoción del Diplomado "Estrategias de la Planeación y la Evaluación de la Gestión Pública".

- Se realizan reuniones de trabajo con el Instituto de Profesionalización para los preparativos y el arranque de la segunda promoción, en ellas se definen nuevos contenidos y se abre el espectro de participación a servidores públicos municipales.
- Se iniciaron los trabajos con la Dirección de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas, a fin de depurar y complementar los temas de Planeación Estratégica y de Gestión para Resultados.
- Se programan y realizan reuniones con representantes de las instituciones participantes (Instituto de Profesionalización, COPLADEM, IGCEM, Secretaría General de Gobierno, CIEPS y Dirección de Evaluación del Desempeño), para perfilar y avalar los contenidos.
- Realización de los ajustes correspondientes y diseño multimedia (integración de contenidos en la plataforma del Instituto de Profesionalización).
- Una vez que se tengan listos los tres primeros módulos será posible difundir la convocatoria y dar inicio a la segunda promoción del Diplomado, se proyecta su arranque para el mes de octubre.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO





5. Informe de COPLADEMUN y asesorías en materia de planeación y evaluación a dependencias y UIPPEs.

Asistencias a sesiones de COPLADEMUN, asesorías a ayuntamientos en materia de planeación y asesorías a UIPPEs en materia de evaluación.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, un representante del COPLADEM forma parte y asiste a las diversas sesiones de los COPLADEMUN, con el objetivo de apoyar como asesor técnico las actividades que llevan los ayuntamientos en materia de planeación, además del seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal.

De igual modo, se brindan por solicitud y convicción de servicio, las asesorías que son requeridas por parte de los representantes de los ayuntamientos con la finalidad generar las condiciones necesarias para cumplir con sus tareas en este ámbito. Cumplir estas actividades coadyuva en el fortalecimiento de los lazos y la vinculación institucional con los servidores públicos municipales.

Adicionalmente se informa que se organizaron reuniones de trabajo y asesorías en materia de alineación, planeación, evaluación y seguimiento, con representantes de las diversas dependencias del gobierno del estado.

A continuación se presenta el concentrado de actividades realizadas durante el periodo que se informa.

Actividad	Acumulado marzo 2015	abril mayo	- Total 2015	acumulado
Sesiones de COPLADEMUN	4	5	9	
Asesorías a ayuntamientos en materia de planeación	2	3	5	
Asesorías UIPPEs en materia de evaluación	14	6	20	
Total	20	14	34	

Con acciones como éstas, el COPLADEM desempeña la tarea fundamental de dar seguimiento al avance en el cumplimiento de los planes estatal y municipales de desarrollo, así como a sus programas.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.





- La Planeación del Desarrollo Municipal.
 - a. El rol de los COPLADEMUM.
 - b. Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal.
 - c. Principales ejes rectores de la Planeación Municipal.
 - d. Criterios metodológicos de la Planeación Municipal.

- Avance general 55%.

Anexos:

Se revisan diferentes metodologías, entre ellas las dispuestas por la Secretaría de Finanzas para la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal y Programas Sectoriales y Especiales.

Revisión y análisis bibliográfico sobre:

- Condiciones del desarrollo municipal: INAFED e IMCO.
- Metodologías sobre planeación estratégica de: CONEVAL, OCDE, Banco Mundial, CEPAL y OEA.
- Prospectiva de la Fundación Javier Barros Sierra A.C.
- Gestión para Resultados (GpR) de: OCDE, SHCP, Banco Mundial, Banco de Desarrollo de América Latina y FMI.
- Cambio Climático de: Centro Mario Molina, IMCO y PNUD.

8. Asistencia a diversos foros.

- Premio IAPEM a la Gestión Municipal.

Este instituto nos invitó a participar como revisores de trabajos de este importante premio.

Balance de la revisión:

Se han revisado los 18 trabajos, para ello se han distribuido en cuatro bloques en los que se han compartido puntos de vista y se acuerda que los cinco mejores trabajos son:

Proyecto	Municipio	Puntaje
Por un Ixtlahuaca limpio	Ixtlahuaca	67.79
Programa para el Desarrollo Integral Familiar sin Violencia.	Texcoco	60.84
Tu Despensa por diez.	San Mateo Atenco	94.72
Campaña Sé tolerante, piensa DIFerente, No permitas el Bullying.	Atizapán de Zaragoza	75.20
Restauración y Conservación Ecológica de los Ecosistemas Forestales del municipio de Zinacantepec.	Zinacantepec	65.48

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a blue scribble and several ink signatures.]



Lo anterior se respalda con las cédulas de evaluación respectivas, mismas que fueron la base central de la evaluación.

- **Foro taller "Control Interno en la Administración Pública Estatal", impartido por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de la Contraloría.**

La conferencia-taller tuvo como primordial objetivo identificar los conceptos elementales establecidos en el "Marco Integrado de Control Interno", que abarca las disposiciones normativas de los ámbitos federal y estatal, orientadas a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se mandata la administración eficiente, eficaz, y transparente de los recursos públicos, a fin de satisfacer los objetivos para los que están destinados.

Se abordaron entre otros temas, además del marco normativo y los elementos conceptuales, los antecedentes del control interno en el contexto nacional e internacional; los modelos de control que han sido desarrollados a través del tiempo; su ambiente y actividades, como elementos fundamentales del Marco Integrado de Control Interno.

- **Conferencia en materia de "Derechos Humanos".**

Se asistió a la conferencia Magistral "Políticas públicas de protección de Derechos Humanos", en el Auditorio del Museo Torres Bicentenario.

En dicho evento se destacó la importancia de los Derechos Humanos en las Políticas Públicas en los estándares nacionales e internacionales, lo cual genera compromisos para los organismos y dependencias del Gobierno del Estado de México. Adicionalmente se detalló la importancia de aplicar la normatividad a los Servidores Públicos para garantizar el respeto a los Derechos Humanos con eficiencia, efectividad, productividad, economía y oportunidad en toda política pública, y así concientizar a los servidores de las diferentes dependencias de Gobierno, a brindar un servicio sólido con calidad.

- **Conferencia "YouTube-enable government transparency" por invitación del IAPEM.**

Se asistió a la conferencia «YouTube - enable government transparency», impartida por la Dra. Akemi Takeoka Chatfield, en las instalaciones del Instituto de Administración Pública del Estado de México.

La Dra. Akemi Takeoka es Directora del Grupo de Investigación Gobierno y Gobernanza Electrónica en la Escuela de Computación y Tecnología de la Información de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Información de la Universidad de Wollongong, Nuevo Gales del Sur Australia.

La conferencia consistió, en una sinopsis de los avances del gobierno de Yakarta en materia de transparencia, el cual se caracterizaba por una percepción negativa de la ciudadanía en los aspectos referentes a su gestión, especialmente por ineficiencia y corrupción. En 2012, el nuevo gobierno de Yakarta, adoptó el uso estratégico de videos en línea dentro de la plataforma de YouTube para comunicar sus iniciativas, proponiendo una reforma institucional para la toma de decisiones de políticas públicas y transparentando todos los procedimientos de interés para los ciudadanos.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Los resultados señalan que la estrategia de colocar videos de la gestión gubernamental en YouTube, puede consolidarse como un canal de comunicación socio-político de gran alcance para aumentar la transparencia y la confianza en las administraciones públicas entre los ciudadanos.

Una vez presentados los diferentes puntos del informe de actividades del COPLADEM correspondientes a los meses de abril y mayo del 2015, se sometió a su aprobación, la cual fue unánime por los integrantes de la Asamblea generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/CP/003-001/15. Para efectos de lo señalado en el artículo 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General en Comisión Permanente aprueba el Informe de Actividades correspondiente a los meses de abril y mayo del 2015 de la Dirección General del COPLADEM.

Continuando con el desahogo del punto 6 respecto a los incisos b) y c), Informe de los estados financieros correspondientes a los meses de abril y mayo del 2015 y el Informe de los traspasos presupuestales correspondientes a dichos meses, se comentó a los asambleístas que en medio magnético, se les hizo llegar los estados financieros firmados y escaneados.

Traspasos internos del mes de abril

Capítulo	Reducción de partida	Concepto	Cantidad	Asignación de partida	Concepto	Cantidad
1000	1131	Sueldo base	\$26,848.31	1321	Prima vacacional	\$19,790.08
				1323	Aguinaldo de eventuales	\$3,823.32
				1344	Compensación por retabulación	\$2,307.75
				1511	Cuotas para fondo de retiro	\$927.16
Subtotal Servicios Personales			\$26,848.31			\$26,848.31
2000	2111	Materiales y útiles de oficina	\$393.21	2151	Material de información	\$280
	2121	Materiales y útiles de imprenta	\$665	2161	Material y enseres de limpieza	\$3,987.99
	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos	\$1,378.03			
	2171	Material didáctico	\$400			
	2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$334.49			
	2461	Material eléctrico y electrónico	\$1,097.26			
Subtotal Materiales y Suministros			\$4,267.99			\$4,267.99
3000	3181	Servicio postal y telegráfico	\$1,238.9	3381	Servicio de vigilancia	\$951.28
				3411	Servicios bancarios y financieros	\$5.12
				3581	Servicios de limpieza	\$282.5
Subtotal Servicios Generales			\$1,238.9			\$1,238.9
Totales			\$32,355.20			\$32,355.20

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



Trasposos internos del mes de mayo

Capítulo	Reducción de partida	Concepto	Cantidad	Asignación de partida	Concepto	Cantidad
1000	1131	Sueldo base	\$14,427.59	1311	Prima por años de servicio	\$2,222.5
	1512	Seguro de separación individualizado	\$25,104.22	1321	Prima vacacional	\$11,523.85
				1323	Aguinaldo de eventuales	\$18,012.36
				1344	Compensación por retabulación	\$5,117.75
				1349	Estudios superiores	\$1,500
				1416	Riesgos de trabajo	\$70.58
				1511	Cuotas para fondo de retiro	\$1,084.77
Subtotal Servicios Personales			\$39,531.81			\$39,531.81
2000	2121	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	\$665	2151	Material de información	\$2,250
	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$1,870	2471	Artículos metálicos para la construcción	\$406
	2971	Artículos para extinción de incendios	\$170.9	2992	Otros enseres	\$49.9
Subtotal Materiales y suministros			\$2,705.90			\$2,705.90
3000	3161	Servicio de radiolocalización y telecomunicación	\$1,083.88	3381	Servicios de vigilancia	\$951.28
	3181	Servicio postal y telegráfico	\$553.85	3451	Seguros y fianzas	\$103.79
	3411	Servicios bancarios y financieros	\$449.8	3581	Servicios de limpieza	\$282.5
	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	\$2,150.04	3922	Otros impuestos y derechos	\$2,900
Subtotal Servicios generales			\$4,237.57			\$4,237.57
Total			\$46,475.28			\$46,475.28

Presupuesto autorizado al mes de mayo

Capítulo	Concepto	Presupuesto autorizado 2015	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto modificado	Ejercido a mayo	Por ejercer
1000	Servicios personales	\$15,750,347	-	\$667,500.1	\$15,082,846.9	\$4,624,616.8	\$10,458,200.1
2000	Materiales y suministros	\$508,656	-	\$85,777.6	\$422,878.4	\$185,390.66	\$237,487.74
3000	Servicios generales	\$2,017,220	-	\$608,976.66	\$1,408,243.34	\$727,004.09	\$681,239.25
Total		\$18,276,223	0.00	\$1,362,254.36	\$16,913,968.64	\$5,537,011.55	\$11,376,927.09

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

En atención al orden del día aprobado, dando cumplimiento al punto de asuntos generales, el Presidente de la Asamblea solicitó respetuosamente a los integrantes del órgano de gobierno, expusieran algún asunto general relacionado con la presente sesión, sin embargo, no se registraron participaciones.

Finalmente y no habiendo otro asunto que tratar, se dio la palabra al Lic. Odilón López Nava, Delegado de la CANAPAT, quien clausuró los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de la Asamblea General del COPLADEM siendo las 12:30 horas del día 25 de junio del año 2015, firmando la presente los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM

MTRO. OSCAR MEJÍA BECERRIL
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL
COPLADEM Y SECRETARIO TÉCNICO

**MGDO. JUAN MANUEL TRUJILLO
CISNEROS**
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
MÉXICO

LIC. ARMANDO SALVADOR GARCÍA DÍAZ
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ING. CLAUDIA INFANTE FLORES
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
MÉXICO

DIP. ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ
DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO I
TOLUCA Y REPRESENTANTE DE LA LVIII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. RODOLFO RIVADENEIRA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DE
PLANEACIÓN DEL COPLADEM

MTRA. ANA LILIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR
GENERAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL
COPLADEM

C.P. JULIO EDGARDO GARCÍA VÉLEZ
COMISARIO SUPLENTE DEL COPLADEM

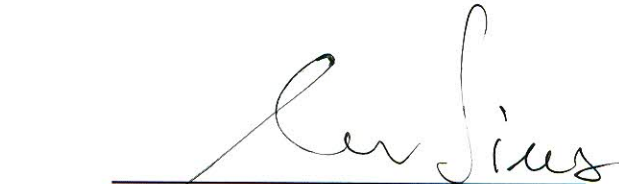
ARQ. MARICELA REYES VILCHÍS
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DEL
AGUA Y OBRA PÚBLICA Y REPRESENTANTE
DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS
DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

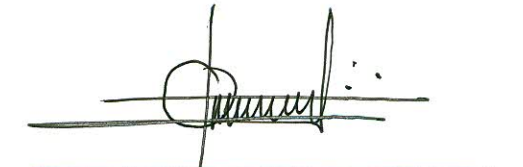
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO




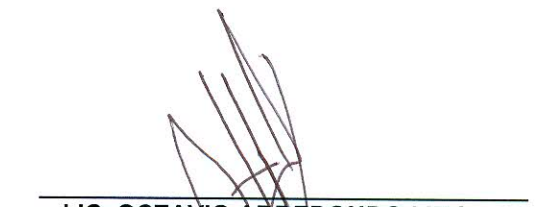
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO






MTRÓ. EDGAR OMAR VILCHIS TAPIA
 REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
 EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LOS
 TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL
 PODER EJECUTIVO ESTATAL


LIC. HEBLEM PACHECO QUINTANA
 REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
 DESARROLLO ECONÓMICO Y
 REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE
 LAS DEPENDENCIAS DEL PODER
 EJECUTIVO ESTATAL


LIC. MIGUEL ESPINOSA ORTEGA
 REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
 MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE
 CHICOLOAPAN Y REPRESENTANTE DE
 LOS MUNICIPIOS ANTE LA ASAMBLEA
 GENERAL DEL COPLADEM


LIC. OCTAVIO ARREDONDO LINO
 REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL
 DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
 COORDINADOR DE LOS DELEGADOS
 FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO


LIC. ODILÓN LÓPEZ NAVA
 DELEGADO DE LA CANAPAT


LIC. MARÍA GUADALUPE DÍAZ REYES
 REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE
 DESARROLLO POLÍTICO Y
 REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE
 LAS DEPENDENCIAS DEL PODER
 EJECUTIVO ESTATAL

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2015.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO